
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
438	/23

Montevideo, 15 de agosto de 2023.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Directora de Investigación y Desarrollo para la colaboradora la Téc. Romina Genolet, que se desempeña como Docente Encargado Ayudante de calidad para la carrera de Tecnólogo Químico.

RESULTANDO: que la misma se sustenta en que la mencionada colaborado realizará funciones en el marco del Monitoreo Macro invertebrados acuáticos (2023-PROY-701), aprobado por Resolución del COA N° 36/2023 del 15/03/2023.

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria está desempeñando tareas de mayor responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del mencionado servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial, excepcional y mensual por mayor responsabilidad, por un monto de \$9612 (nueve mil seiscientos doce pesos uruguayos), financiado con fondos de Forestal Oriental S.A., en su rol de Asistente Técnico I.

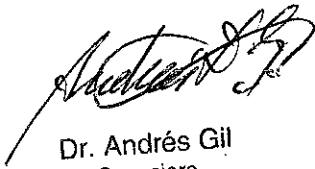
III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar a la Téc. Romina Genolet, Docente Encargado Ayudante de calidad, una compensación especial, excepcional y mensual de \$9612 (nueve mil seiscientos doce pesos uruguayos) por 4 meses a partir de la aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de Forestal Oriental S.A., en su rol de Asistente Técnico I.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica